



DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

JEFE DE DEPARTAMENTO: MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA

<b>MATERIA</b>	<b>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</b>
<b>CURSO</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>
<b>PROFESOR/ES</b>	<b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.</li><li>2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanística.</li><li>3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.</li><li>4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.</li><li>5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.</li><li>6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.</li><li>7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.</li><li>8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía</li></ol>

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### **Bloque 1. Contenidos transversales**

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

### **Bloque 2. El origen de la filosofía. La Filosofía Antigua**

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco,

Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 3. Filosofía medieval**

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 4. La Filosofía moderna**

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la

Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

#### **Bloque 5. La Filosofía Contemporánea**

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definatorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación de la materia se llevará a cabo por trimestre y en la misma se tendrá en cuenta el trabajo diario en casa y clase, la actitud y participación en el desarrollo de las clases y pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Cada apartado tendrá un peso específico en la nota final: Pruebas escritas, el 80% de la

calificación; trabajo, 15%; actitud y participación 5%.

Tanto las actividades a realizar como las pruebas escritas estarán encaminadas a conseguir los estándares de aprendizaje contemplados en la legislación vigente.

**- Pruebas escritas.**

Se procurará realizar al menos dos pruebas por trimestre sobre una o más unidades didácticas. Se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de cinco en cada una de ellas. Sin embargo, una nota mínima de cuatro (4) brinda la posibilidad de hacer nota media entre las pruebas de un trimestre. Las pruebas escritas supondrán el 80% del total de la calificación. Para poder calcular la nota media del curso y aprobarlo, será necesario obtener una nota no inferior a cinco (5) en cada una de las evaluaciones.

Las fechas y pruebas se consensuarán entre el alumnado y el profesor, y sólo en casos debidamente justificados podrá cambiarse la fecha del control prefijado. Si se produce una falta de asistencia el día que se realice un control, el alumno o la alumna deberá realizar dicho control el día fijado por el profesor siempre con una previa justificación. En caso de que la falta quede sin justificar, deberá presentarse directamente a la prueba de recuperación de la evaluación.

Cualquier otro tipo de prueba escrita a realizar durante el trimestre queda a criterio del profesor siempre que beneficie al alumno/a y contribuya a afianzar los contenidos estudiados: respuestas a cuestiones breves, desarrollo de un tema de acuerdo con un cuestionario-guión obligatorio, cuestionario de respuestas múltiples, etc.

Si existe constancia de un intento ilícito de superar una prueba (el alumno o la alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos) la prueba será calificada con cero (0) puntos. Por ello, al no llegar al mínimo exigido de cuatro (4) para calcular nota media, supondrá el suspenso de la evaluación.

**- Trabajo de clase**

Las actividades realizadas en clase y las que el profesor o profesora mande para casa supondrán el 15% de la calificación final. Se valorará: la puntualidad en su presentación; la capacidad para organizar un discurso propio y madurez crítica al exponerlo; la claridad, la coherencia y la precisión en la exposición de contenidos; la adecuación de las respuestas a lo que se pida en cada cuestión. También se tendrá en cuenta el dominio de técnicas básicas de manejo, interpretación y elaboración de textos.

En caso de necesitarse consulta de recursos, se valorará especialmente el procesamiento de la información y su asimilación en un producto propio. Cualquier fuente distinta a los recursos referidos en las tareas que sea consultada por el/la alumno/a deberá ser citada. No se admitirá bajo ningún concepto el plagio de materiales: en caso de que se detecte este tipo de

práctica, la tarea será calificada con un cero (0).

**- Actitud**

La actitud supondrá un 5% de la nota final. Se valorará la participación en clase, intervenciones orales, actitud y comportamiento, los niveles de razonamiento, atención y expresión, y, por supuesto, la asistencia a clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si se producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

**- Criterios de calificación respecto a la corrección lingüística**

En las pruebas y trabajos escritos se reservará 1 punto para la calificación de la corrección lingüística, con que se evaluará la ausencia faltas de ortografía e incorrecciones en la redacción o presentación. Por cada cuatro errores en la colocación de tildes (ya se trate de una colocación incorrecta, ya de una ausencia) se restará 0,1 puntos. Respecto a otro tipo de falta ortográfica, cada una supondrá una pérdida de 0,1 puntos. Los errores en la redacción también serán tomados en cuenta. La expresión y puntuación servirán para redondear al alza o a la baja.

**- Reclamaciones**

Las eventuales reclamaciones del alumnado o de sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en la Programación Didáctica y en el Proyecto Educativo del Centro.

**- Recuperación**

Se fijará una prueba escrita de recuperación al finalizar el primer y segundo trimestre, generalmente a la vuelta del periodo vacacional, acordando con el alumnado la fecha más adecuada para su realización. La prueba de recuperación de la tercera evaluación coincidirá, por cuestión temporal, con el examen final de mayo. En estas pruebas el/la alumno/a se examinará de todos los contenidos trabajados durante la evaluación correspondiente.

En el caso de que el/la alumno/a no recuperara la evaluación o evaluaciones suspensas, podrá examinarse de las evaluaciones pendientes en la prueba final de mayo.

El alumnado que no supere por este procedimiento la materia en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe en el que se indicarán los objetivos no alcanzados y deberá realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre con cuestiones correspondientes al temario de toda la asignatura, en el que deberá obtener una calificación de al menos cinco (5) puntos sobre diez (10).

Las pruebas de recuperación tendrán las mismas características que las realizadas durante el curso. Cualquier otra actividad de recuperación queda a criterio del profesor cuando esté debidamente justificada y beneficie al alumno/a.

<b>MATERIA</b>	<b>PSICOLOGÍA</b>
<p><b>CURSO</b></p> <p><b>PROFESOR/ES</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>2º DE BACHILLERATO</b></p> <p><b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.</li> <li>2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.</li> <li>3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.</li> <li>4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.</li> <li>5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.</li> <li>6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.</li> <li>7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.</li> <li>8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.</li> <li>9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.</li> <li>10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.</li> </ol>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

**Bloque 1. La psicología como ciencia**

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

**Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta**

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.



5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

**Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

**Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.

5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

**Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad**

<p><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.</li> <li>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.</li> <li>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.</li> <li>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.</li> <li>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.</li> <li>6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.</li> <li>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.</li> <li>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.</li> <li>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.</li> </ol> <p>La evaluación de la materia se llevará a cabo por trimestre y en la misma se tendrá en cuenta el trabajo diario en casa y clase, la actitud y participación en el desarrollo de las clases y pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Cada apartado tendrá un peso específico en la nota final: Pruebas escritas, el 60% de la calificación; trabajo, 35%; actitud y participación 5%.</p> <p>Tanto las actividades a realizar como las pruebas escritas estarán</p>
---	---

encaminadas a conseguir los estándares de aprendizaje contemplados en la legislación vigente.

**- Pruebas escritas.**

Se procurará realizar al menos dos pruebas por trimestre sobre una o más unidades didácticas. Se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de cinco en cada una de ellas. Sin embargo, una nota mínima de cuatro (4) brinda la posibilidad de hacer nota media entre las pruebas de un trimestre. Las pruebas escritas supondrán el 60% del total de la calificación. Para poder calcular la nota media del curso y aprobarlo, será necesario obtener una nota no inferior a cinco (5) en cada una de las evaluaciones.

Las fechas y pruebas se consensuarán entre el alumnado y el profesor, y sólo en casos debidamente justificados podrá cambiarse la fecha del control prefijado. Si se produce una falta de asistencia el día que se realice un control, el alumno o la alumna deberá realizar dicho control el día fijado por el profesor siempre con una previa justificación. En caso de que la falta quede sin justificar, deberá presentarse directamente a la prueba de recuperación de la evaluación.

Cualquier otro tipo de prueba escrita a realizar durante el trimestre queda a criterio del profesor siempre que beneficie al alumno/a y contribuya a afianzar los contenidos estudiados: respuestas a cuestiones breves, desarrollo de un tema de acuerdo con un cuestionario-guión obligatorio, cuestionario de respuestas múltiples, etc.

Si existe constancia de un intento ilícito de superar una prueba (el alumno o la alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos) la prueba será calificada con cero (0) puntos. Por ello, al no llegar al mínimo exigido de cuatro (4) para calcular nota media, supondrá el suspenso de la evaluación.

**- Trabajo de clase**

Las actividades realizadas en clase y las que el profesor o profesora mande para casa supondrán el 35% de la calificación final. Se valorará: la puntualidad en su presentación; la capacidad para organizar un discurso propio y madurez crítica al exponerlo; la claridad, la coherencia y la precisión en la exposición de contenidos; la adecuación de las respuestas a lo que se pida en cada cuestión. También se tendrá en cuenta el dominio de técnicas básicas de manejo, interpretación y elaboración de textos.

En caso de necesitarse consulta de recursos, se valorará especialmente el procesamiento de la información y su asimilación en un producto propio. Cualquier fuente distinta a los recursos referidos en las tareas que sea consultada por el/la alumno/a deberá ser citada. No se admitirá bajo ningún concepto el plagio de materiales: en caso de que se detecte este tipo de práctica, la tarea será calificada con un cero (0).

**- Actitud**

La actitud supondrá un 5% de la nota final. Se valorará la participación en clase, intervenciones orales, actitud y comportamiento, los niveles de razonamiento, atención y expresión, y, por supuesto, la asistencia a clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si se producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

**- Criterios de calificación respecto a la corrección lingüística**

En las pruebas y trabajos escritos se reservará 1 punto para la calificación de la corrección lingüística, con que se evaluará la ausencia faltas de ortografía e incorrecciones en la redacción o presentación. Por cada cuatro errores en la colocación de tildes (ya se trate de una colocación incorrecta, ya de una ausencia) se restará 0,1 puntos. Respecto a otro tipo de falta ortográfica, cada una supondrá una pérdida de 0,1 puntos. Los errores en la redacción también serán tomados en cuenta. La expresión y puntuación servirán para redondear al alza o a la baja.

**- Reclamaciones**

Las eventuales reclamaciones del alumnado o de sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en la Programación Didáctica y en el Proyecto Educativo del Centro.

**- Recuperación**

Se fijará una prueba escrita de recuperación al finalizar el primer y segundo trimestre, generalmente a la vuelta del periodo vacacional, acordando con el alumnado la fecha más adecuada para su realización. La prueba de recuperación de la tercera evaluación coincidirá, por cuestión temporal, con el examen final de mayo. En estas pruebas el/la alumno/a se examinará de todos los contenidos trabajados durante la evaluación correspondiente.

En el caso de que el/la alumno/a no recuperara la evaluación o evaluaciones suspensas, podrá examinarse de las evaluaciones pendientes en la prueba final de mayo.

El alumnado que no supere por este procedimiento la materia en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe en el que se indicarán los objetivos no alcanzados y deberá realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre con cuestiones correspondientes al temario de toda la asignatura, en el que deberá obtener una calificación de al menos cinco (5) puntos sobre diez (10).

Las pruebas de recuperación tendrán las mismas características que las realizadas durante el curso. Cualquier otra actividad de recuperación queda a criterio del profesor cuando esté debidamente justificada y beneficie al alumno/a.

<b>MATERIA</b>	<b>FILOSOFÍA</b>
<p><b>CURSO</b></p> <p><b>PROFESOR/ES</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>1º BACHILLERATO</b></p> <p><b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.</li> <li>2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.</li> <li>3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.</li> <li>4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.</li> <li>5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).</li> <li>6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.</li> <li>7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.</li> <li>8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.</li> <li>9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.</li> <li>10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.</li> </ol>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Contenidos transversales**

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.

**Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia**

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.

**Bloque 3. El conocimiento**

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.

3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

#### **Bloque 4. La realidad**

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.

#### **Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía**

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA,

CCL.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.

7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.

**Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social**

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión



crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.

7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza**

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables:*

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

<p><b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje</b></p> <p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.</p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.</p> <p style="text-align: center;"><b>Bloque 6.4. Filosofía y economía</b></p> <p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> <p>La evaluación de la materia se llevará a cabo por trimestre y en la misma se tendrá en cuenta el trabajo diario en casa y clase, la actitud y participación en el desarrollo de las clases y pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Cada apartado tendrá un peso específico en la nota final: Pruebas escritas, el 80% de la calificación; trabajo, 15%; actitud y participación 5%.</p> <p>Tanto las actividades a realizar como las pruebas escritas estarán encaminadas a conseguir los estándares de aprendizaje contemplados en la legislación vigente.</p> <p><b>- Pruebas escritas.</b></p> <p>Se procurará realizar al menos dos pruebas por trimestre sobre una o más unidades didácticas. Se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de cinco en cada una de ellas. Sin embargo, una nota mínima de cuatro (4) brinda la posibilidad de hacer nota media entre las pruebas de un trimestre. Las pruebas escritas supondrán el 80% del total de la calificación. Para poder calcular la nota media del curso y aprobarlo, será necesario obtener una nota no inferior a cinco (5) en cada una de las</p>
---	--

evaluaciones.

Las fechas y pruebas se consensuarán entre el alumnado y el profesor, y sólo en casos debidamente justificados podrá cambiarse la fecha del control prefijado. Si se produce una falta de asistencia el día que se realice un control, el alumno o la alumna deberá realizar dicho control el día fijado por el profesor siempre con una previa justificación. En caso de que la falta quede sin justificar, deberá presentarse directamente a la prueba de recuperación de la evaluación.

Cualquier otro tipo de prueba escrita a realizar durante el trimestre queda a criterio del profesor siempre que beneficie al alumno/a y contribuya a afianzar los contenidos estudiados: respuestas a cuestiones breves, desarrollo de un tema de acuerdo con un cuestionario-guión obligatorio, cuestionario de respuestas múltiples, etc.

Si existe constancia de un intento ilícito de superar una prueba (el alumno o la alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros– mediante procedimientos deshonestos) la prueba será calificada con cero (0) puntos. Por ello, al no llegar al mínimo exigido de cuatro (4) para calcular nota media, supondrá el suspenso de la evaluación.

#### **- Trabajo de clase**

Las actividades realizadas en clase y las que el profesor o profesora mande para casa supondrán el 15% de la calificación final. Se valorará: la puntualidad en su presentación; la capacidad para organizar un discurso propio y madurez crítica al exponerlo; la claridad, la coherencia y la precisión en la exposición de contenidos; la adecuación de las respuestas a lo que se pida en cada cuestión. También se tendrá en cuenta el dominio de técnicas básicas de manejo, interpretación y elaboración de textos.

En caso de necesitarse consulta de recursos, se valorará especialmente el procesamiento de la información y su asimilación en un producto propio. Cualquier fuente distinta a los recursos referidos en las tareas que sea consultada por el/la alumno/a deberá ser citada. No se admitirá bajo ningún concepto el plagio de materiales: en caso de que se detecte este tipo de práctica, la tarea será calificada con un cero (0).

#### **- Actitud**

La actitud supondrá un 5% de la nota final. Se valorará la participación en clase, intervenciones orales, actitud y comportamiento, los niveles de razonamiento, atención y expresión, y, por supuesto, la asistencia a clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si se producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

#### **- Criterios de calificación respecto a la corrección lingüística**

	<p>En las pruebas y trabajos escritos se reservará 1 punto para la calificación de la corrección lingüística, con que se evaluará la ausencia faltas de ortografía e incorrecciones en la redacción o presentación. Por cada cuatro errores en la colocación de tildes (ya se trate de una colocación incorrecta, ya de una ausencia) se restará 0,1 puntos. Respecto a otro tipo de falta ortográfica, cada una supondrá una pérdida de 0,1 puntos. Los errores en la redacción también serán tomados en cuenta. La expresión y puntuación servirán para redondear al alza o a la baja.</p> <p><b>- Reclamaciones</b></p> <p>Las eventuales reclamaciones del alumnado o de sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en la Programación Didáctica y en el Proyecto Educativo del Centro.</p> <p><b>- Recuperación</b></p> <p>Se fijará una prueba escrita de recuperación al finalizar el primer y segundo trimestre, generalmente a la vuelta del periodo vacacional, acordando con el alumnado la fecha más adecuada para su realización. La prueba de recuperación de la tercera evaluación coincidirá, por cuestión temporal, con el examen final de junio. En estas pruebas el/la alumno/a se examinará de todos los contenidos trabajados durante la evaluación correspondiente.</p> <p>En el caso de que el/la alumno/a no recuperara la evaluación o evaluaciones suspensas, podrá examinarse de las evaluaciones pendientes en la prueba final de junio.</p> <p>El alumnado que no supere por este procedimiento la materia en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe en el que se indicarán los objetivos no alcanzados y deberá realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre con cuestiones correspondientes al temario de toda la asignatura, en el que deberá obtener una calificación de al menos cinco (5) puntos sobre diez (10).</p> <p>Las pruebas de recuperación tendrán las mismas características que las realizadas durante el curso. Cualquier otra actividad de recuperación queda a criterio del profesor cuando esté debidamente justificada y beneficie al alumno/a.</p>
--	--

<b>MATERIA</b>	<b>FILOSOFÍA</b>
<b>CURSO</b>	<b>4º ESO</b>
<b>PROFESOR/ES</b>	<b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.</li> <li>2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.</li> </ol>

**CRITERIOS DE  
EVALUACIÓN**

3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

**Bloque 1. La Filosofía**

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de

Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.

6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC

### **Bloque 2. Identidad personal**

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.

5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.

7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.

8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.

9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.

11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes

direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.

13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.

15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.

16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.

17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.

19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 3. Socialización**

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.

5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias

opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.

#### **Bloque 4. Pensamiento**

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.

#### **Bloque 5. Realidad y metafísica**

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es; la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta



de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.

#### **Bloque 6. Transformación**

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.

**Bloque 7. Contenidos transversales**

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

La evaluación de la materia se llevará a cabo por trimestre y en la misma se tendrá en cuenta el trabajo diario en casa y clase, la actitud y participación en el desarrollo de las clases y pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Cada apartado tendrá un peso específico en la nota final: Pruebas escritas, el 60% de la calificación; trabajo, 30%; actitud y participación 10%.

Tanto las actividades a realizar como las pruebas escritas estarán encaminadas a conseguir los estándares de aprendizaje contemplados en la legislación vigente.

**- Pruebas escritas.**

Se procurará realizar al menos dos pruebas por trimestre sobre una o más unidades didácticas. Se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de cinco en cada una de ellas. Sin embargo, una nota mínima de cuatro (4) brinda la posibilidad de hacer nota media entre las pruebas de un trimestre. Las pruebas escritas supondrán el 60% del total de la calificación. Para poder calcular la nota media del curso y aprobarlo, será necesario obtener una nota no inferior a cinco (5) en cada una de las evaluaciones.

Las fechas y pruebas se consensuarán entre el alumnado y el profesor, y sólo en casos debidamente justificados podrá cambiarse la fecha del control prefijado. Si se produce una falta de asistencia el día que se realice un control, el alumno o la alumna deberá realizar dicho control el día fijado por el profesor siempre con una previa justificación. En caso de que la falta quede sin justificar, deberá presentarse directamente a la prueba de recuperación de la evaluación.

Cualquier otro tipo de prueba escrita a realizar durante el trimestre queda a criterio del profesor siempre que beneficie al alumno/a y contribuya a afianzar los contenidos estudiados: respuestas a cuestiones breves, desarrollo de un tema de acuerdo con un cuestionario-guión obligatorio, cuestionario de respuestas múltiples, etc.

Si existe constancia de un intento ilícito de superar una prueba (el alumno o la alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros– mediante procedimientos deshonestos) la prueba será calificada con cero (0) puntos. Por ello, al no llegar al mínimo exigido de cuatro (4) para calcular nota media, supondrá el suspenso de la evaluación.

#### **- Trabajo de clase**

Las actividades realizadas en clase y las que el profesor o profesora mande para casa supondrán el 30% de la calificación final. Se valorará: la puntualidad en su presentación; la capacidad para organizar un discurso propio y madurez crítica al exponerlo; la claridad, la coherencia y la precisión en la exposición de contenidos; la adecuación de las respuestas a lo que se pida en cada cuestión. También se tendrá en cuenta el dominio de técnicas básicas de manejo, interpretación y elaboración de textos.

En caso de necesitarse consulta de recursos, se valorará especialmente el procesamiento de la información y su asimilación en un producto propio. Cualquier fuente distinta a los recursos referidos en las tareas que sea consultada por el/la alumno/a deberá ser citada. No se admitirá bajo ningún concepto el plagio de materiales: en caso de que se detecte este tipo de práctica, la tarea será calificada con un cero (0).

#### **- Actitud**

La actitud supondrá un 10% de la nota final. Se valorará la participación en clase, intervenciones orales, actitud y comportamiento, los niveles de razonamiento, atención y expresión, y, por supuesto, la asistencia a clase.

Las faltas de atención graves (especialmente si se producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

#### **- Criterios de calificación respecto a la corrección lingüística**

En las pruebas y trabajos escritos se reservará 0,5 punto para la calificación de la corrección lingüística, con que se evaluará la ausencia faltas de ortografía e incorrecciones en la redacción o presentación. Por cada cuatro errores en la colocación de tildes (ya se trate de una colocación incorrecta, ya de una ausencia) se restará 0,1 puntos. Respecto a otro tipo de falta ortográfica, cada una supondrá una pérdida de 0,1 puntos. Los errores en la redacción también serán tomados en cuenta. La expresión y puntuación servirán para redondear al alza o a la baja.

#### **- Reclamaciones**

Las eventuales reclamaciones del alumnado o de sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en la Programación Didáctica y en el Proyecto

	<p>Educativo del Centro.</p> <p><b>- Recuperación</b></p> <p>Se fijará una prueba escrita de recuperación al finalizar el primer y segundo trimestre, generalmente a la vuelta del periodo vacacional, acordando con el alumnado la fecha más adecuada para su realización. La prueba de recuperación de la tercera evaluación coincidirá, por cuestión temporal, con el examen final de junio. En estas pruebas el/la alumno/a se examinará de todos los contenidos trabajados durante la evaluación correspondiente.</p> <p>En el caso de que el/la alumno/a no recuperara la evaluación o evaluaciones suspensas, podrá examinarse de las evaluaciones pendientes en la prueba final de junio.</p> <p>El alumnado que no supere por este procedimiento la materia en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe en el que se indicarán los objetivos no alcanzados y deberá realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre con cuestiones correspondientes al temario de toda la asignatura, en el que deberá obtener una calificación de al menos cinco (5) puntos sobre diez (10).</p> <p>Las pruebas de recuperación tendrán las mismas características que las realizadas durante el curso. Cualquier otra actividad de recuperación queda a criterio del profesor cuando esté debidamente justificada y beneficie al alumno/a.</p>
--	---

<b>MATERIA</b>	<b>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>PROFESOR/ES</b>	<b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.</li> <li>2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</li> <li>3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.</li> <li>4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas</li> </ol>

personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Bloque 1. Contenidos comunes**

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.

### **Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

### **Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos**

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CS.

### **Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI**

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

**Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global**

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

La evaluación de la materia se llevará a cabo por trimestres, pero se valorará el progreso del alumnado a lo largo de los mismos en bloque. Se tendrá en cuenta el trabajo diario en casa y clase, la actitud y participación en el desarrollo de las clases y pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Cada apartado tendrá un peso específico en la nota final: Pruebas escritas, el 40% de la calificación; trabajo, 40%; actitud 20%. Tanto las actividades a realizar como las pruebas escritas estarán encaminadas a conseguir la superación de los criterios de evaluación contemplados en la legislación vigente.

**- Pruebas escritas.**

Las pruebas escritas se puntuarán de 0 a 10, teniendo que alcanzar la nota de cinco en cada una de ellas. Las pruebas escritas supondrán el 40% del total de la calificación.

Las fechas y pruebas se consensuarán entre el alumnado y el profesor, y sólo en casos debidamente justificados podrá cambiarse la fecha del control prefijado. Si se produce una falta de asistencia el día que se realice un control, el alumno o la alumna deberá realizar dicho control el día fijado por el profesor siempre con una previa justificación. En caso de que la falta quede sin justificar, deberá presentarse directamente a la prueba de recuperación de la evaluación.

Cualquier otro tipo de prueba escrita a realizar durante el trimestre queda a criterio del profesor siempre que beneficie al alumno/a y contribuya a afianzar los contenidos estudiados:

respuestas a cuestiones breves, desarrollo de un tema de acuerdo con un cuestionario-guión obligatorio, cuestionario de respuestas múltiples, etc.

Si existe constancia de un intento ilícito de superar una prueba (el alumno o la alumna ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos) la prueba será calificada con cero (0) puntos. Por ello, al no llegar al mínimo exigido de cuatro (4) para calcular nota media, supondrá el suspenso de la evaluación.

#### **- Trabajo de clase**

Las actividades realizadas en clase y las que el profesor o profesora mande para casa supondrán el 40% de la calificación final. Las actividades podrán ser tanto individuales como grupales.

#### **- Actitud**

La actitud supondrá un 20% de la nota final. Se valorará la participación en clase, intervenciones orales, actitud y comportamiento, así como los niveles de razonamiento, atención y expresión.

Las faltas de atención graves (especialmente si se producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

#### **- Criterios de calificación respecto a la corrección lingüística**

Salvo en caso de adaptaciones pertinentes por la atención a la diversidad, en las pruebas y trabajos escritos se reservará 0,5 puntos para la calificación de la corrección lingüística, con que se evaluará la ausencia de faltas de ortografía e incorrecciones en la redacción o presentación. Por cada cuatro errores en la colocación de tildes (ya se trate de una colocación incorrecta, ya de una ausencia) se restará 0,1 puntos. Respecto a otro tipo de falta ortográfica, cada una supondrá una pérdida de 0,1 puntos. Los errores en la redacción también serán tomados en cuenta. La expresión y puntuación servirán para redondear al alza o a la baja.

#### **- Reclamaciones**

Las eventuales reclamaciones del alumnado o de sus padres o tutores legales sobre las calificaciones de las pruebas o bien sobre las calificaciones de las evaluaciones trimestrales y final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en la Programación Didáctica y en el Proyecto Educativo del Centro.

#### **- Recuperación**

Para aquellos contenidos correspondientes a las pruebas escritas, se fijará una prueba escrita de recuperación al finalizar el primer y segundo trimestre, generalmente a la vuelta del periodo vacacional, acordando con el alumnado la fecha más adecuada para su realización. La prueba de recuperación de la tercera evaluación coincidirá, por cuestión temporal, con el examen final de junio. En estas pruebas el/la alumno/a se examinará de todos



	<p>los contenidos trabajados durante la evaluación correspondiente.</p> <p>En los casos de que el suspenso se deba a la falta de trabajo o que este no haya resultado satisfactorio, el profesor mandará un trabajo de recuperación.</p> <p>En el caso de que el/la alumno/a no recuperara la evaluación o evaluaciones suspensas, podrá examinarse de los contenidos pendientes una prueba de recuperación final en junio.</p> <p>El alumnado que no supere por este procedimiento la materia en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe en el que se indicarán los objetivos no alcanzados y deberá realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre con cuestiones correspondientes al temario de toda la asignatura y/o deberá realizar un trabajo que se detallará en el mencionado informe. La prueba de recuperación tendrá las mismas características que las realizadas durante el curso, y en ella deberá obtener una calificación de al menos cinco (5) puntos sobre diez (10).</p>
--	--

MATERIA	TALLER DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ILUSTRACIÓN
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>PROFESOR/ES</b>	<b>MIGUEL SÁNCHEZ ESPINOSA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Puesto que se trata de un taller lúdico, el <b>objetivo</b> principal del mismo no será tanto que el alumnado aprenda o mejore técnicas de dibujo como trabajar sus actitudes y disposición. En su faceta individual, se fomentará en el alumnado el desarrollo de su creatividad, el espíritu de juego que permita mitigar el miedo al error, la autoexpresión, el afán de superación, el orgullo y a la vez el espíritu crítico ante las creaciones propias, etc;. Por su parte, en la faceta social, se fomentará el respeto y el aprecio por las creaciones ajenas, la asertividad a la hora de expresar las críticas, el intercambio de ideas enriquecedor, el trabajo en equipo, etc.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<p>Los <b>criterios de evaluación</b> se basarán en las actitudes señaladas en el apartado de los objetivos, y se valorará el progreso del alumnado a lo largo del trimestre. Los dos <b>instrumentos</b> básicos de evaluación serán la observación del profesor y el portfolio que vaya elaborando el alumnado.</p>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>El 30% de la calificación corresponderá al comportamiento y la actitud de convivencia en clase, y el 70% de la disposición y actitud referida al trabajo en clase tanto individual como grupal.</p>